

## CONVOCATORIA Sesión (11/2023), extraordinaria del Pleno

**Fecha de celebración:** Lunes, 17 de julio de 2023

**Hora de convocatoria:** 8:30 horas

**Lugar:** Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

**Características:** Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si resultara procedente.

La Presidencia del Pleno, por resolución del día 12 de julio de 2023, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión extraordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

## ORDEN DEL DÍA

### Propuestas de la Alcaldía

**Punto 1. Propuesta de la Alcaldía** para determinar la composición de las Juntas Municipales de Distrito.

### Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

**Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar provisionalmente, con estimación, estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, la modificación de las normas urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de 1997.

**Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para rectificar el error material detectado en la documentación de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana para las fincas situadas en la calle de Serrano número 69 y paseo de la Castellana números 44 y 44 A. Distrito de Salamanca.

- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para la parcela situada en la calle del Prado número 24, promovido por la Organización Nacional de Ciegos Españoles. Distrito de Centro.
- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, con estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Especial para la mejora de las determinaciones pormenorizadas del Frontón Beti-Jai, situado en la calle del Marqués de Riscal número 7. Distrito de Chamberí.
- Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, con estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, la segunda modificación del Plan Especial vigente en el Área de Planeamiento Específico 12.01 "Manzanares Sur Tramo I". Distritos de Puente de Vallecas y Usera.

#### **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA**

- Punto 7. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 4.394.242,44 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Desarrollo Urbano).
- Punto 8. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 7.791,16 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distrito de Carabanchel).
- Punto 9. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 2.687.400,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Distritos de Arganzuela, Salamanca, Moncloa-Aravaca, Carabanchel, Hortaleza, Villa de Vallecas y Barajas).
- Punto 10. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 5.427.826,71 euros, en el Presupuesto del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid.

**Punto 11. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 85.003.781,52 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, de Medio Ambiente y Movilidad, de Desarrollo Urbano, de Familias, Igualdad y Bienestar Social y de Obras y Equipamientos; Áreas Delegadas de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y de Deportes; y Distritos de Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Latina, Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz, Ciudad Lineal, Hortaleza, Villa de Vallecas y Barajas).

Madrid, a fecha de la firma  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran*

**NOTA:**

La documentación correspondiente a los asuntos relacionados en el orden del día de esta sesión se encuentra a disposición de los concejales en el equipo de la aplicación TEAMS denominado "Sesiones Pleno", canal "Concejales Pleno", en la carpeta archivos.

Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.588.59.84). Correo electrónico: plenoordendia@madrid.es